



Fundación Biodiversidad



Hoy, en Madrid

La Fundación Biodiversidad y la Asociación Chelonia han presentado el Programa de conservación y manejo del cocodrilo del Orinoco

- El objetivo del proyecto es contribuir a conservar las poblaciones de esta especie en peligro crítico de extinción, mediante planes de investigación y desarrollo sostenible con las comunidades locales de los Llanos Orientales de Colombia.

18 de febrero de 2010.- La directora de la Fundación Biodiversidad, fundación pública del Gobierno de España, dependiente del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino, Ana Leiva, ha presentado, hoy, el Programa de conservación y manejo del cocodrilo del Orinoco (*Crocodylus intermedius*) en los Llanos Orientales de Colombia, que llevará adelante la Asociación Chelonia, con apoyo de la Fundación Biodiversidad.

El coordinador general de Chelonia, Manuel Merchán, y el coordinador del Programa en Colombia, Antonio Castro, han explicado la iniciativa que tiene por objetivo la preservación de esta especie en peligro crítico de extinción y que, entre sus acciones contempla la reintroducción de ejemplares en ecosistemas naturales colombianos, así como la mejora del manejo *ex situ* de la especie.

El proyecto se enmarca en los objetivos del Plan Nacional del Gobierno colombiano para la especie, y cuenta con la colaboración de la Fundación Conservación y Desarrollo Forestal (CDF-Colombia), la Corporación Áreas Naturales Protegidas (ANP) y la Estación de Biología Tropical "Roberto Franco" de la Universidad Nacional, entre otros apoyos institucionales.

El cocodrilo del Orinoco o caimán llanero está considerado como el cocodriliano más amenazado del mundo. La caza excesiva y la transformación de su hábitat, unida a la falta de información acerca del estado actual de sus poblaciones en libertad, ha llevado a la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN) a catalogarla como especie en "Peligro crítico de extinción". Este proyecto analizará la situación de

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes.

Gabinete de Comunicación

FUNDACIÓN BIODIVERSIDAD del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino.

C/ Fortuny, 7. 28010 Madrid

Tels: 91 121 09 27/ 91 121 09 23. Fax: 91 121 09 39

www.fundacion-biodiversidad.es



Fundación Biodiversidad



las poblaciones remanentes en los Departamentos de Meta, Casanare, Vichada y Arauca, además de colaborar con las autoridades colombianas en el programa de manejo en cautividad de la especie, con vistas a la reintroducción de ejemplares subadultos en hábitats naturales de la cuenca del Orinoco.

UNA REGIÓN SINGULAR DEL PLANETA

El cocodrilo se distribuye exclusivamente en los Llanos del Orinoco, en Venezuela y Colombia. Debido a la caza comercial acometida entre 1929 y la década de los 60, sus poblaciones se vieron diezmadas en ambos países. Los censos más recientes datan de los años 1993-1996 y estiman un total de apenas 105 ejemplares el libertad, repartidos en cuatro núcleos. Los planes de cría en cautividad empezaron en 1971: actualmente, hay unos 80 cocodrilos adultos en cautividad.

El presente proyecto aborda la necesidad de fortalecer el programa de cría en cautividad de la especie, a la vez que comenzar con la liberación de ejemplares al medio natural en aquellas zonas idóneas para ello. Paralelamente, se proponen medidas de sensibilización encaminadas a fomentar, entre las poblaciones locales, políticas de aprovechamiento sostenible de la especie que hagan viables a largo plazo las medidas adoptadas para su conservación.

El proyecto se llevará a cabo en los Llanos Orientales de Colombia, en la cuenca del río Orinoco. La región, que tiene una extensión aproximada de 260.000 kilómetros cuadrados, está recorrida por grandes ríos de la vertiente del Orinoco (de la cual forman parte los ríos Meta, Arauca, Casanare, Vichada, Inírida y Guaviare). Allí, las sabanas naturales presentan una vegetación típica de gramíneas, mezcladas con arbustos, árboles e incluso palmeras. El clima y el suelo constituyen factores condicionantes de gran importancia en la evolución de estos ecosistemas de humedales y agua dulce que se cuentan entre los más importantes del Planeta.

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes.

Gabinete de Comunicación

FUNDACIÓN BIODIVERSIDAD del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino.

C/ Fortuny, 7. 28010 Madrid

Tels: 91 121 09 27/ 91 121 09 23. Fax: 91 121 09 39

www.fundacion-biodiversidad.es